



Para apoyar a los connacionales guatemaltecos en la petición del gobierno de la de Guatemala, debe registrarse en forma electrónica para el otorgamiento del Estatuto de Protección Temporal TPS, hizo el llamado la licenciada Alejandra Gordillo, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, CONAMIGUA.

Gordillo indicó el procedimiento para que puedan apoyar dicha petición, siendo el primer paso ingresar en la página de internet siguiente: [https://petitions.whitehouse.gov/user/register?destination=petition/grant-temporary-](https://petitions.whitehouse.gov/user/register?destination=petition/grant-temporary-protected-status-guatemalans/pmRM54P8)

[protected-status-guatemalans/pmRM54P8](https://petitions.whitehouse.gov/user/register?destination=petition/grant-temporary-protected-status-guatemalans/pmRM54P8)

Registrarse como usuario de la página

Brindar una dirección de correo electrónico con nombre y apellido

El usuario queda registrado

En su correo se recibe la confirmación electrónica en la cual aparece la clave

Se ingresa a la página nuevamente

Se busca la opción con el nombre peticiones abiertas ( open petitions)

Elegir la que pide el TPS para los guatemaltecos ( [Petition/grant-temporary-protected-status-guatemalans/pmRM54P8](https://petitions.whitehouse.gov/user/register?destination=petition/grant-temporary-protected-status-guatemalans/pmRM54P8)).

Colocar su correo electrónico y clave indicad en su correo y votar a favor.

Esta es una oportunidad para firmar solicitud de apoyo para el otorgamiento del Estatuto de Protección Temporal TPS por parte del gobierno de Estados Unidos de América, en beneficio de los guatemaltecos en dicho país.

El gobierno federal permite la formulación de peticiones a la Casa Blanca, teniendo hasta el 22 de diciembre para recolectar 25 mil firmas electrónicas para respaldo a petición del TPS para Guatemala.

Este llamado lo hacemos conscientes que debemos respaldar toda acción que beneficie a los guatemaltecos en el extranjero y sus familias, concluyó Gordillo.